



Casa de la Cultura Jurídica Xalapa, Veracruz

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas de la persona física contratista, consideradas legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de doce páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de la junta de aclaraciones, relacionada con el concurso público sumario número PCCPS/CCJ/XALAPA/01/2022, relativo al servicio de mantenimiento eléctrico para la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, Veracruz, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Firmado
digitalmente por
LUIS IVAN JUAREZ
SEGOVIA
Fecha: 2022.04.08
20:15:24 -05'00'

Mtro. Luis Iván Juárez Segovia

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, Veracruz



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
PCCPS/CCJ/XALAPA/01/2022**

LUGAR:	Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, Veracruz, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas no. 2901, colonia Independencia, Xalapa, Veracruz.	FECHA:	31 de marzo de 2022
TEMA:	Trabajos de Mantenimiento Eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica de Xalapa, Veracruz.	HORA DE INICIO:	15:10 horas
		HORA DE TERMINO:	16:38 horas

Asistentes

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	PRESTADORES DE SERVICIOS
<p>Dirección de Servicios de Mantenimiento Ing. Julio Cesar Hernández Valencia. Técnico Operativo, adscrito a la Dirección de Servicios de Mantenimiento. RFC: HEVJ861017HQ3</p> <p>Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández” Mtro. Luis Iván Juárez Segovia Director de la Casa de la Cultura Jurídica de Xalapa, Veracruz RFC: JUSL-811104-830</p>	<ol style="list-style-type: none"> Persona física o moral: HG DEL GOLFO S.A. de C.V. Representante: Ing. Ernesto Alba Hernández Teléfono: 228-8351539 Correo electrónico: hgdelgolfo@hotmail.com RFC: HGO110621-LX0 Persona física o moral: DOMINGO SALAZAR SALAS Representante: C. Domingo Salazar Salas Teléfono: 228-318-6529 Correo electrónico: sdomingo3220@gmail.com RFC: SASD-620309-RJ7 Persona física: GERARDO DANIEL PÉREZ GALINDO Representante: Ing. Gerardo Daniel Pérez Galindo

Handwritten signatures and stamps are present throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom. There are also two black rectangular redaction marks at the bottom center and right.



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
PCCPS/CCJ/XALAPA/01/2022**

Lic. Miguel Buendía González
Enlace Administrativo de la Casa de la Cultura Jurídica de
Xalapa, Veracruz
RFC: BUGM-731002-5H5

Teléfono: 228-181-9857
Correo electrónico: danielpgal@hotmail.com
RFC: PEGG721030NA2

4. Persona moral: ESPECIALISTAS EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS, S.A. de C.V.
Representante: Ing. Oscar García Pérez
Teléfono: 55-6476-3295
Correo electrónico: finanzas@eminsa.com.mx
RFC: EMI000414-FB5
5. Persona moral: IXSAID CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V.
Representante: Ing. Santos Reyes Martínez
Teléfono: 229-134-9373
Correo electrónico: rems.74@hotmail.com
RFC: ICO100407-9D6
6. Persona moral: M&B CONSTRUCCIONES INTELIGENTES, S.A. de C.V.
Representante: Ing. Miguel Aguilar Viveros
Teléfono: 228-206-0260
Correo electrónico: myb_construcciones@yahoo.com.mx
RFC: M&B051213-276
7. Persona moral: MUFIR CONSTRUCTION, S.A. de C.V.
Representante: C. Miguel Ángel Nieto López
Teléfono: 5522503807 y 5519090512
Correo electrónico: mufir07@yahoo.com.mx
RFC: MCO050921-F58
8. Persona moral: CONSTRUCTORA LIEL, S.A. de C.V.



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
PCCPS/CCJ/XALAPA/01/2022**

Representante: Ing. Emanuel Jiménez Ruiz
Teléfono: 228-211-4724
Correo electrónico: emanuel.jimenez@liel.mx
RFC: CLI110725822

- 9. Persona moral: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CAROME, S.A. de C.V.
Representante: Ing. Raúl Hernández Sayago
Teléfono: 228-812-1810
Correo electrónico: raulhernandez@carome.com.mx
RFC: CIC991005MS7

Hechos

Los prestadores de Servicios participantes; previo a la reunión de trabajo, se les entregó con antelación la información del catálogo conceptos, especificaciones y notas generales, vía correo electrónico.

Los prestadores de Servicios participantes realizaron el recorrido (en compañía del personal de la CCJ) por los diferentes frentes de trabajo con el objetivo de hacer una valoración de los trabajos a ejecutar y así mismo para entender las condiciones físicas y los grados de dificultad que ofrezca particularmente la Casa de la Cultura Jurídica.

La Dirección de Servicios de Mantenimiento durante su intervención por videoconferencia refuerza el contenido del catálogo de conceptos y sus especificaciones por medio de estar señalando y explicando el mismo. Finalmente se redactan las aclaraciones que permitan conocer mejor los trabajos a ejecutar a los prestadores de servicios participantes,

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.]

[Redacted areas (black boxes) are present at the bottom of the page.]

[Vertical handwritten text on the far right edge: "Ento cubre A. Jiménez"]



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
PCCPS/CCJ/XALAPA/01/2022

dichas aclaraciones son de carácter técnico y administrativo las cuales le permitirá a cada uno de ellos, entregar una propuesta económica, lo suficientemente solvente.

Acuerdos

- 1- La entrega de propuestas será el próximo día martes 05 de abril de 2022 de 9:00 a 18:00 hrs. vía correo electrónico a la dirección ccadmخالapa@scjn.gob.mx, en atención al Director Mtro. Luis Iván Juárez Segovia.
- 2- La cotización será bajo la modalidad de precios unitarios, debiéndose considerar para tal objetivo los catálogos de conceptos, las especificaciones tanto particulares como generales, así como el contenido del presente documento, proporcionado en este evento por la representación de la Dirección General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 3- Las propuestas de cada uno de los participantes deberán de contener necesariamente entre otras cosas:
 - 3.1 Datos completos de la empresa, sea persona física o moral, incluyéndose nombre o razón social, domicilio físico y fiscal, registro federal de causante y teléfonos.
 - 3.2 El tiempo efectivo de ejecución de los trabajos será no mayor a **35 (treinta y cinco)** días naturales como límite y deberá de registrarse en la propuesta, además la fecha de vigencia del presupuesto que será de **30 días** calendario contados a partir de la fecha de la cotización y acusándola de recibido por parte de la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, Veracruz.
 - 3.3 Incluir condiciones de pago, aceptando hacerlo en una sola exhibición, al término y aceptación de los trabajos por parte del enlace administrativo y de la supervisión.

Endo sobre Plomo S



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
PCCPS/CCJ/XALAPA/01/2022**

3.4 y por último en este rubro, especificar claramente el **Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)**.

3.5 Las ejecuciones de estos trabajos se harán en jornadas adecuadas por la contingencia de lunes a viernes de las **9:00 a las 17:00 hrs** y bajo el monitoreo que la Dirección de Servicios de Mantenimiento hará a través del informe por escrito con soporte fotográfico, que entregará la Contratista y validará la Casa de la Cultura Jurídica.

- 4- La limpieza de la calidad de los trabajos se verá reflejada también en la procuración de todos los elementos aledaños, llevando a cabo la protección con los recursos necesarios de plafones, pisos, lambrines, mobiliario en general y equipos, el objetivo es que no exista al momento de terminar los trabajos áreas sucias y/o dañadas y sin reparación causadas durante los trabajos.
- 5- Las empresas participantes deberán considerar en sus alcances todas las condiciones que justificarán los montos de cada uno de los conceptos del catálogo, desde el punto de vista financiero, así como los grados de dificultad y las condiciones que ofrezca particularmente la Casa de la Cultura Jurídica de Xalapa, Veracruz.
- 6- Se entregará informe por escrito con soporte fotográfico, el cual deberá de detallar a través de la redacción y de las imágenes las actividades de mantenimiento.
- 7- La empresa adjudicada deberá ponerse en contacto con la supervisión por medio del personal de la Casa para proporcionarle los formatos de estimación y explicarle su llenado.

DE LAS PREGUNTAS DE CONSTRUCTORA LIEL S.A. de C.V., SE DA RESPUESTA:

Eudo arce



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
PCCPS/CCJ/XALAPA/01/2022**

- 8- PRIMERA PREGUNTA: En la especificación del concepto con clave IE.001 relativo al mantenimiento preventivo de tableros e interruptores, en el anexo de especificaciones, se indica que se deberá incluir el cambio de fusibles y pastillas en mal estado, por lo que a efecto de cotizar en igualdad de condiciones, se pide señalar un parámetro de la cantidad máxima de fusibles o pastillas a sustituir. RESPUESTA: La empresa que realizó el último mantenimiento no reporta anomalías con esta partida (IE.001), por lo que se considera no hay cantidades a considerar del cambio de fusibles y pastillas en mal estado en la propuesta económica, a menos se haya detectado alguna durante la visita al sitio.
- 9- SEGUNDA PREGUNTA: En las especificaciones de los conceptos con claves IE.007 al IE.011 relativos a revisión, ajuste de conexiones, apriete de tornillería y limpieza de diversos apagadores y contactos, en el anexo de especificaciones, se indica que para cada uno de ellos se deberá incluir el cambio de unidad, tapa y chasis en mal estado, por lo que a efecto de cotizar en igualdad de condiciones, se pide señalar un parámetro de la cantidad máxima de unidades a sustituir por concepto. RESPUESTA: La empresa que realizó el último mantenimiento no reporta anomalías con estas partidas (IE.007 a IE.011), por lo que se considera no hay cantidades a considerar del cambio de unidad, tapa y chasis en mal estado en la propuesta económica, a menos se haya detectado alguna durante la visita al sitio.
- 10-TERCERA PREGUNTA: En la especificación del concepto con clave IE.023 relativo a la instalación de lámpara de emergencia, en el anexo de especificaciones, se indica que se deberá incluir la conexión a la red eléctrica, por lo que a efecto de cotizar en igualdad de condiciones, se pide señalar un promedio de la longitud a considerar para la salida eléctrica y las características de la tubería y cableado requerido. RESPUESTA: Se hará llegar por vía correo electrónico un archivo en el cual se proporciona las longitudes aproximadas por área donde se instalará las lámparas de emergencia.

Escrito ante Q. Amador



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
PCCPS/CCJ/XALAPA/01/2022**

DE LAS PREGUNTAS DE M&A CONSTRUCCIONES INTELIGENTES S.A. de C.V., SE DA RESPUESTA:

11-PREGUNTA UNO: De la convocatoria, en el numeral 8.1, 8.2 y 8.3 de la propuesta técnica, lo que se indican en ellos ¿son documentos individuales que se deben presentar? O ¿especificaciones relacionadas con el anexo 1? RESPUESTA: Los anexos 1 y 2 señalados en los numerales 8.1, 8.2 y 8.3 son documentos independientes, que se deben presentar en sus propuestas.

12-PREGUNTA DOS: En el anexo 1, se encuentra Catálogo de conceptos, especificaciones y notas importantes ¿se anexará una descripción de los trabajos? RESPUESTA: No existirá alguna otra descripción, solo se refuerza durante la visita al sitio las condiciones físicas de los diferentes frentes de trabajo y su valoración de los mismos trabajos a ejecutar y así mismo entender las condiciones físicas y los grados de dificultad que ofrece particularmente la Casa de la Cultura Jurídica

13-PREGUNTA TRES: De la convocatoria, en el numeral 9.1 de la propuesta económica, lo que se indican ¿es para presentar un documento? O ¿son especificaciones relacionadas con el anexo 1 y 7? Así como sus numerales. RESPUESTA: La propuesta económica es un solo documento que debe considerar cada uno de los conceptos del catálogo e indicar el importe individual de los mismos, conforme a la propuesta de formato del anexo 7, sumando al final los importes y el IVA correspondiente desglosado, así como el importe total de su propuesta.

14-PREGUNTA CUATRO: De la convocatoria, en el numeral 9.3 Y 9.4 de la propuesta económica, lo que se indican ¿son documentos individuales que se deben presentar? O ¿especificaciones relacionadas con el anexo 1? RESPUESTA: La

Caro corte Donald



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
PCCPS/CCJ/XALAPA/01/2022**

propuesta económica es un solo documento que debe incluir también la información indicada en la parte inferior del anexo 7, como es el lugar de prestación del servicio, la forma de pago, la vigencia de la propuesta, etc.

- 15-Se deberá considerar para el concepto IE.003, en el área de la escalera de emergencia el cambio de 4 gabinetes iguales a los existentes pudiendo ser también similares.
- 16-Se podrá cotizar en caso de que no se logró conseguir la lámpara MAXILAMP, una similar con características de: Temperatura de Color disponible: 6 500 K, Corriente: 0,15 A, Vida útil nominal: 50 000 h (L70), Flujo luminoso: 600 lm y certificación: NO-ANCE, ISO 9001.
- 17-La cotización deberá incluir la siguiente nota: esta cotización, comprende, considera y cubre en absoluto: los alcances que se señalan en el catálogo de conceptos, especificaciones particulares, notas importantes y anotaciones del acta de junta de aclaraciones señaladas por la Dirección General de Infraestructura Física y la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

No habiendo más que asentar, se cierra el presente, con la conciliación y aceptación de los presentes, para acatar las disposiciones que aquí se desprenden para las partes, siendo las 16:38 hrs. del mismo día y firmándose al calce de cada página y en el asiento de la última página, los que en esta reunión de carácter técnica participaron.

Firmas de conformidad

JZF
Página 8 de 11

Curso sobre...






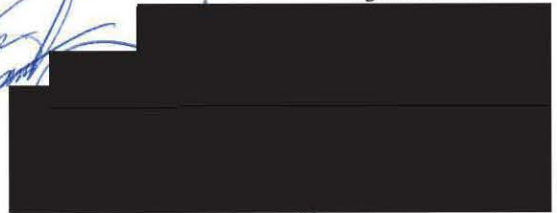
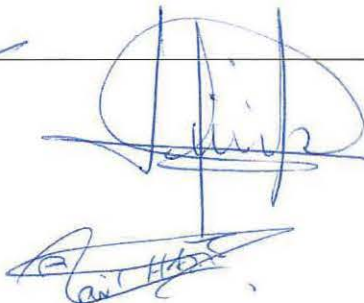
PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
PCCPS/CCJ/XALAPA/01/2022**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

NOMBRE	FIRMA
Ing. Julio Cesar Hernández Valencia Técnico Operativo, adscrito a la Dirección de Servicios de Mantenimiento	
Casa de la Cultura Jurídica Mtro. Luis Iván Juárez Segovia Director de la Casa de la Cultura Jurídica de Xalapa, Veracruz	
Lic. Miguel Buendía González Enlace Administrativo de la Casa de la Cultura Jurídica de Xalapa, Veracruz	
Prestadores de Servicio	



Enlace administrativo Miguel Buendía González



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

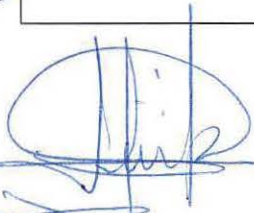
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
PCCPS/CCJ/XALAPA/01/2022**

NOMBRE	FIRMA
Ing. Ernesto Alba Hernández HG DEL GOLFO S.A. de C.V.	
C. Domingo Salazar Salas DOMINGO SALAZAR SALAS	
Ing. Gerardo Daniel Pérez Galindo GERARDO DANIEL PÉREZ GALINDO	
Ing. Oscar García Pérez ESPECIALISTAS EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS, S.A. de C.V.	
Ing. Santos Reyes Martínez IXSAID CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V.	



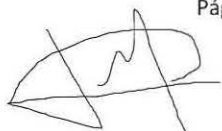














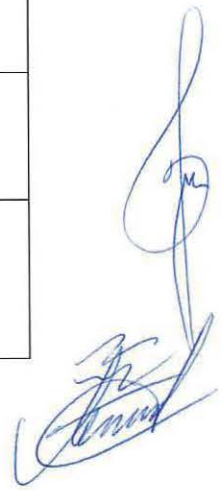
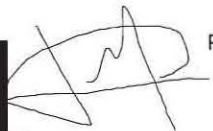
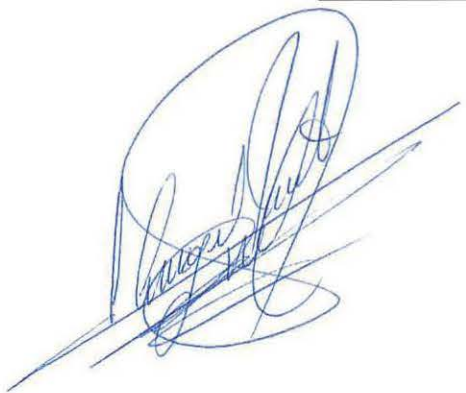


PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
PCCPS/CCJ/XALAPA/01/2022**

<p>Ing. Miguel Aguilar Viveros M&B CONSTRUCCIONES INTELIGENTES, S.A. de C.V.</p>	
<p>C. Miguel Ángel Nieto López MUFIR CONSTRUCTION, S.A. de C.V.</p>	
<p>Ing. Emanuel Jiménez Ruiz CONSTRUCTORA LIEL, S.A. de C.V.</p>	
<p>Ing. Raúl Hernández Sayago CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CAROME, S.A. de C.V.</p>	



Concurso público de...